

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Maria Luisa del Moral Leal, Diputada por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Se ha tenido conocimiento de que el Gobierno está analizando, tal y como aparece en algunas publicaciones, la posibilidad de establecer un impuesto por el uso de autovías que, hasta el momento, no estaban sujetas a gravamen.

- ¿Puede el Gobierno determinar el alcance de las vías que en la provincia de Jaén se verían afectadas por esta medida y las estimaciones anuales de recaudación por cada una de ellas?
- ¿Podría indicar quienes serían los usuarios que en la provincia de Jaén se verían obligados al pago y el importe del mismo, atendidas las circunstancias de cada vía?
- De acuerdo con las hipótesis de demanda que han de analizar para establecer este gravamen, ¿cuántas personas de la provincia de Jaén se verían afectadas por este nuevo gravamen y cuál sería el importe total a abonar por un usuario medio en cada una de las vías que se someterían a pago?

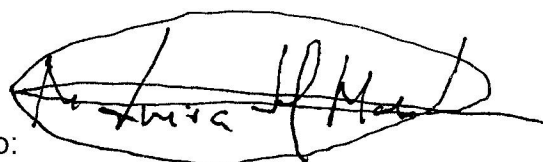
Madrid, 16 de agosto de 2019



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:



EL DIPUTADO